

RESOLUCIÓN Nº 1688
EXPEDIENTE Nº 5721-001258/12

NEUQUÉN, 19 DIC 2013

VISTO:

La documentación presentada por el Instituto Terciario Séneca, de Neuquén Capital; y



CONSIDERANDO:

Que el Instituto Terciario SÉNECA es un establecimiento Incorporado a la Enseñanza Oficial bajo el Orden Nº I-110, Nivel Terciario, sin Aporte Estatal, Resolución 0560/02;

Que a los efectos de iniciar las actividades educativas a partir del Ciclo Lectivo 2013, el Instituto Terciario Séneca, solicita la adopción del Plan de Estudios Nº 521, para la carrera de "Tecnatura Superior en Instrumentación Quirúrgica";

Que la oferta educativa cuenta con un título de "Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica";

Que cuenta con el aval de la Dirección de Nivel Superior;

Que para el otorgamiento de la validez nacional de los títulos, la presente Resolución debe ser aprobada jurisdiccionalmente y luego remitida al Ministerio de Educación de la Nación – Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

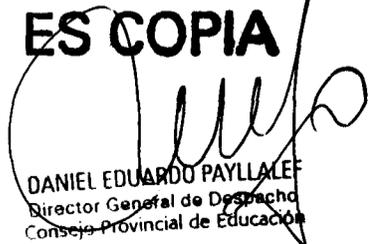
Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) ADOPTAR** a partir del ciclo lectivo 2013 en el Instituto Terciario Séneca de la ciudad de Neuquén incorporado a la Enseñanza Oficial bajo el Orden Nº I-110, Nivel Terciario, sin aporte estatal, el Plan de Estudio Nº 521 del Nomenclador Curricular Provincial correspondiente a la carrera "TECNATURA SUPERIOR EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA".
- 2º) APROBAR** el Campo de Formación, la Organización Curricular, la Práctica Profesionalizante y el Régimen Académico que figuran en el ANEXO ÚNICO que forma parte de la presente norma legal.
- 3º) ESTABLECER** que por la Dirección de Enseñanza Privada se cursarán las notificaciones de práctica.

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



RESOLUCIÓN Nº 1688
EXPEDIENTE Nº 5721-001258/12

4º) REGISTRAR, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Medio; Dirección General de Nivel Superior; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo I y **GIRAR** el expediente a Dirección de Enseñanza Privada a los fines establecidos en el Artículo 3º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

Téc. OSCAR JAVIER COMPAN
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLANEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



ANEXO ÚNICO

ÁREAS O CAMPOS DE FORMACIÓN

Un área es el espacio resultante del aporte que realizan diversas disciplinas al abordar hechos o situaciones problemáticas, conservando cada una de ellas su especificidad en cuanto al objeto de estudio y metodología propios. El grado de relación entre las disciplinas puede ser de diferentes tipos: coordinación, combinación o integración.

Áreas de formación

Las áreas -o campos- de formación definidas para la organización curricular deben garantizar una formación tanto general como específica, que proporcione la base de conocimientos necesarios para el desempeño profesional. En este sentido, la organización curricular de las carreras contemplará la inclusión de los siguientes campos: el de la formación general, el de la formación de fundamento, el de la formación específica, y las prácticas profesionalizantes. (Resolución Nº 47/08 del Consejo Federal de Educación)

Área de formación general

Área destinada a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

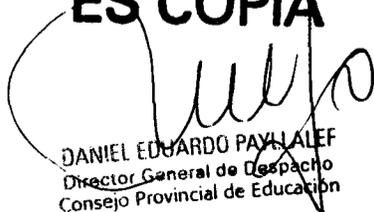
Asignatura	Horas cátedra Cuatrimestral	Horas reloj Cuatrimestral
Inglés	64	42.66
Informática	96	64
Psicología	96	64
Seguridad e higiene	64	42.66
Investigación en Servicios de Salud.	64	42.66
	384	277.32
Porcentaje Área de Formación General	16%	

Área de formación de fundamento

Área destinada a abordar los saberes científico-tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

Asignatura	Horas cátedra Cuatrimestral	Horas reloj Cuatrimestral
Salud Pública	96	64.
Biología	128	85,33
Bioética	96	64
Anatomía I- II	256	170,66
Total horas	576	384
Porcentaje Área de Formación Fundamento	23,50 %	

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAVLALEF
 Director General de Despacho
 Consejo Provincial de Educación

Área de formación específica

Área destinada a abordar los saberes propios de cada campo profesional, como así también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.



Asignatura	Horas cátedra Cuatrimestral	Horas reloj Cuatrimestral
Introducción al Quirófano	96	64
Gestión en Servicios de Salud	64	42,66
Procesos Tecnológicos de la Salud I-II	128	85,33
Fundamentos de Instrumentación I-II-III	320	213,33
Técnicas Quirúrgicas I- II	224	149,33
Total horas	832	554,65
Porcentaje Área de Formación Específica	33,50 %	

Área de Práctica Técnico Profesional

Área destinada a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo

Asignatura	Horas cátedra Cuatrimestral	Horas reloj Cuatrimestral
Prácticas Profesionalizantes I - II	480	320
Atención paciente quirúrgico y la emergencia I- II -práctica	192	128
Total horas	672	448
Porcentaje Área de Práctica Técnico Profesional	27 %	

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
 Director General de Despacho
 Consejo Provincial de Educación

CONTENIDOS MÍNIMOS

SALUD PÚBLICA

Objetivos

- Comprenda los principios y conceptos que rigen la salud pública en Argentina.
- Desarrolle el conocimiento del sistema primario de salud y las políticas preventivas.
- Conozca herramientas metodológicas que le permitan leer e interpretar datos epidemiológicos y su aplicación en el campo laboral de la salud.
- Comprenda y aplique distintas estrategias para la promoción de la salud como bien social.
- Analice
- la vinculación educación y salud, para el desarrollo estratégico de la salud como bien y derecho a lo largo de toda la vida.

Contenidos

Evolución histórica del concepto de salud, definiciones y objetivos. Perspectiva mundial de los servicios de salud. Estructura sector de salud. Políticas de salud. Evolución histórica del sector salud en A. Latina. Análisis de tendencias de acuerdo a Macro variables. Responsabilidad profesional e institucional. La epidemiología como base para la planificación y administración de salud. Planificación en salud. Planificación estratégica. Planificación local de la salud. Gerenciamiento por procesos. Procesos de calidad. Situación de la salud en la Provincia de Neuquén. Indicadores: salud y desarrollo humano. Salud y educación. Educación para la salud y promoción de la salud. Estrategias de promoción de la salud. Educación permanente en salud. Estrategias de educación sobre salud a lo largo de toda la vida en las instituciones. Salud, enfermedad y medio ambiente. Salud: concepto, aspectos ecológicos. El ambiente y la salud. Enfermedad: concepto, costo. Responsabilidad del estado. Teoría de sistemas. El sistema de salud en Argentina. Dificultades en los sistemas de salud en L. América. La experiencia europea. Las organizaciones como sistema. Organizaciones de la salud pública y la administración en las organizaciones de salud en Argentina.

BIOLOGÍA

Objetivos

Que los estudiantes logren

- Comprender la vinculación de la Biología con el campo de la Tecnología de la salud.
- Conocer los niveles de organización del cuerpo humano como un todo
- Comprender los principios de la homeostasis como principio integrador entre estructura y función del organismo.

Contenidos

Introducción a la Biología: teoría de la evolución. Principios de la Biología Moderna. Las formas de vida. Naturaleza de la ciencia. La ciencia y los valores humanos. Constitución química de los seres vivos: unidad y diversidad. Organización del cuerpo humano: el cuerpo como un todo. Niveles de organización estructural. Nivel de organización químico. Biología celular. Nivel de organización celular. Microbiología, nomenclatura, división. Microorganismos, fisiología microbiana. Reproducción. Bacterias. Levaduras, protozoarios. Contaminación microbiológica. Reconocimiento e identificación de microorganismos. Estructura, crecimiento y reproducción.

COPIA



DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

Nivel de organización tisular. Procesos biológicos del cuerpo humano: sostén y movimiento; comunicación, control e integración; transporte y defensa: sangre y sistema inmunitario; mantenimiento del cuerpo humano; continuidad, reproducción y desarrollo. Homeostasis: compartimientos líquidos del cuerpo. Equilibrio hidroeléctrico. Deshidratación. Enfermedad y noxa. Cambios hemodinámicos. Manifestaciones clínicas. Necrosis y reparación.



INFORMÁTICA

Objetivos: que los estudiantes

- Formalicen aplicaciones informáticas para el tratamiento y manipulación de datos, a través de hojas de cálculo, elaboración de bases de datos, entre otras.
- Desarrollen el uso crítico de las distintas herramientas del campo de la información y la comunicación.
- Conformen una comunidad amplia de aprendizaje a través de la intercomunicación con ámbitos internacionales.
- Elaboren y manejen representaciones gráficas para el tratamiento de información específica de la carrera.
- Utilicen softwares con aplicación al área de competencia de salud.

Contenidos

Sistemas operativos. Sistema operativo Windows. Almacenamiento de datos. Planilla de cálculos. Trabajo con bases de datos. Diseño de tablas y gráficos. Uso de las multimedias. Redes. Trabajo con blogs, wikis, foros, aulas virtuales. Software específico de aplicación al ámbito de salud- investigación. Práctica con simuladores de emergencias médicas y cirugía menor.

ANATOMÍA I Y II

Objetivos.

- Internalicen contenidos específicos de la anatomía humana y fisiología constituyéndose en base de una correcta formación, para la atención del paciente quirúrgico.
- Identifiquen la estructura y función del cuerpo humano.
- Comprenda la constitución y terminología de las estructuras morfológicas que componen el cuerpo humano, para interpretar su funcionamiento.
- Conozcan las estructuras y vísceras del organismo y sus relaciones.

Contenidos.

Anatomía: importancia y relación con las otras ciencias biológicas. Fisiología: definición, importancia, relación con las otras ciencias biológicas. La célula animal: evolución, estructura y clasificación. Reproducción celular. Tejidos: descripción, clasificación. Concepto de órganos, aparatos y sistemas.

El Esqueleto: Huesos de la cara y el cráneo. Cartílagos, clasificación. Columna vertebral. Tórax. Pelvis. Miembros superiores. Miembros inferiores.

Articulaciones, elementos, funciones, clasificación y distribución. Movimientos de las articulaciones.

Músculos lisos y estriados, generalidades. Principales músculos de la cabeza, del tronco, la pelvis, miembros superiores, e inferiores.

Fisiología del movimiento, propiedades de los miembros.

A. Circulatorio Corazón, arterias, venas, capilares, linfáticos, descripción y distribución anatómica. Circuitos circulatorios, descripción. Sangre y plasma, composición, funciones generales y especiales de sus distintos componentes, órganos hematopoyéticos. Mecánica cardíaca. Circulación coronaria, arterial, venosa, sistema linfático. Presión sanguínea, pulso arterial, características. Hemorragia: mecanismos

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLELEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1688
EXPEDIENTE Nº 5721-001258/12

correctores. Coagulación: descripción, mecanismos, factores anticoagulantes. Transfusión. Grupos sanguíneos. Sistema RH.

A respiratorio. Fosas nasales, nasofaringe, laringe, tráquea, pulmones, pleuras, descripción anatómica. Funciones del aparato respiratorio. Respiración, características. Mecánica respiratoria, fenómenos físicos y mecánicos.

A. Digestivo. Boca, faringe, esófago, estómago, recto, ano, descripción anatómica. Anexos del tubo digestivo: descripción anatómica. Funciones del aparato digestivo y sus anexos. Fenómenos mecánicos y químicos de la digestión. Materia fecal: característica y composición.

A Urinario. Riñones, vejiga, uréteres, uretra: masculina y femenina, descripción anatómica. Funciones y mecanismo. Orina: características y composición.

A. Genitales femeninos y masculinos. Ovarios, trompas, útero, vagina, vulva: descripción anatómica. Funciones. Testículos, pene, vías espermáticas: descripción anatómica. Funciones.

Endocrinología. Hipófisis, tiroides, paratiroides, timo, suprarrenales. Descripción anatómica y función de cada una. Hormonas. Diferentes funciones del sistema glandular. Diabetes.

S. Nervioso central. Encéfalo y médula espinal: descripción anatómica. Simpático y parasimpático: generalidades. Funciones del S.N.C.

Periférico. Pares raquídeos, plexos nerviosos, pares craneanos: descripción anatómica. Funciones del S.N.P. Vías motoras. Líquido cefalorraquídeo.

O. de los sentidos. Vista: - descripción anatómica y fisiológica. - funciones. - anomalías de la vista. Oído: - descripción anatómica y fisiológica. - funciones. - anomalías de la audición. Gusto: - descripción anatómica y fisiológica de la lengua.

Olfato: - descripción anatómica y fisiológica de la cavidad nasal.

PSICOLOGÍA

Objetivos.

Que los estudiantes logren:

Comprender las relaciones de la psicología y la medicina y el lugar de la psicología, en la especificidad de la tarea a desarrollar por el técnico.

Construir conocimiento sobre los aspectos bio-psico-sociales que caracterizan a la adolescencia, la juventud, la edad madura, el climaterio y la senectud como etapas del ciclo vital y aspectos que hacen a la intervención.

Contenidos

Las organizaciones de salud y su contexto. Sociedad y organización. Psicología organizacional. El sujeto del trabajo en las organizaciones de salud. Motivación, teorías motivacionales, actitud, aptitud. Competencias laborales. Grupo: caracterización. Liderazgo: estilos. Grupo y trabajo en equipo: delegación y negociación. Los sujetos en la organización. Conceptos de mente, conciencia y conducta. La definición de personalidad. Modelos explicativos. El modelo psicodinámico. Los aspectos biológicos de la personalidad, temperamento y carácter.

Teoría estructural del aparato psíquico. Mecanismos mentales de defensa. Aspectos generales del ciclo vital. El desarrollo en la infancia en términos de la personalidad.

Los aspectos bio-psico-sociales que caracterizan a la adolescencia. Los aspectos sociales de la adolescencia. Las conductas de riesgo. Las características psicológicas del duelo. Los cambios psicológicos durante la senectud. Familia y sociedad.

Familia e individuo. Influencia e interrelaciones Disfunción familiar. Relación familia-enfermo. La relación del personal médico con los pacientes, influencias que los mismos ejercen sobre los enfermos. Formas de relación médico-paciente. La enfermedad y el padecimiento. El dolor y el sufrimiento. Los aspectos psicológicos

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVKALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

del duelo. El duelo patológico. Stress laboral. Los trastornos de ansiedad en la práctica diaria.

INGLÉS

Objetivo

Que los estudiantes:

Desarrollen competencias del idioma Inglés que le permitan traducir y comprender terminología básica de uso corriente en su profesión.

Contenidos

Frase nominal y sus componentes. Uso de sustantivos: género y número. Artículos definidos, indefinidos. Uso y omisión. Pronombres: personales, (subjctivos y objetivos), posesivos, reflexivos. Adjetivos posesivos. Adjetivos como modificadores del sustantivo. Determinantes: indefinidos y numerales. Verbos be, have, do: función como verbos principales y auxiliares. Verbos: tiempos verbales simples y compuestos. Voz activa y pasiva. Verbos. Inglés técnico aplicado al área de competencia. Vocabulario. Estructuras morfosintácticas, funciones lingüísticas del Inglés técnico aplicado a las Ciencias de la salud. Lectura y traducción de textos vinculados a la tecnicatura. Uso del diccionario técnico científico. Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales. Uso de traductores virtuales y glosario de la especialidad.

PROCESOS TECNOLÓGICOS EN SALUD I

Objetivos

- Analicen la influencia de la tecnología en el ámbito de la salud.
- Comprendan el estado actual de la ciencia en el mundo y en América Latina.
- Comprendan críticamente el desarrollo en las tecnologías en el ámbito de la salud.
- Visualicen la relación entre ciencia, desarrollo tecnológico y bienestar.

Contenidos

Ciencia y conocimiento científico. Conocimiento puro y aplicado.

Concepto de Tecnología y sus características. Historia de la Ciencia.

Distintas concepciones científicas a través de la historia.

Clasificación de las ciencias. Estado actual de las Ciencias en el Mundo, en América Latina y en Argentina. Tecnología y Conocimiento Tecnológico. Orígenes, momentos históricos. Análisis de un producto tecnológico: proceso, innovación y desarrollo. Impacto de la tecnología.

Las tecnologías en el ámbito de la salud en América Latina y Argentina. Limitaciones. Políticas de Ciencia y Tecnología en América Latina, principales problemáticas en la retención de recursos humanos. Políticas de desarrollo en el ámbito de la salud. Niveles tecnológicos de desarrollo en Argentina.

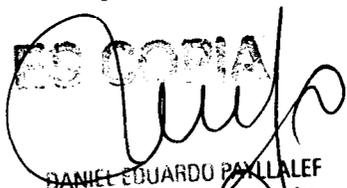
El técnico en salud, rol en procesos de crisis y emergencia. Ausencia de tecnologías básicas, planificación estratégica. Relación entre salud, desarrollo tecnológico, crisis y bienestar.

PROCESOS TECNOLÓGICOS EN SALUD II

Procesos Tecnológicos en Salud II, introduce la teoría general de los sistemas y su vinculación con los objetos tecnológicos: la información, las organizaciones, las redes, el hombre, la salud y la compleja relación tecnología-ética.

Objetivos

- Reconozca la vinculación de la innovación tecnológica en salud con la consecuente mejoría en la calidad de vida de la población.


DANIEL EDUARDO PAILLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1688
EXPEDIENTE Nº 5721-001258/12

- Desarrolle técnicas específicas en el laboratorio para adquirir destrezas apropiadas en el manejo de aparatos y reactivos.

Contenidos

Procesos de Salud Tecnología: Avances tecnológicos. Procesos tecnológicos: contexto cultural, político y económico. Relación de recursos materiales y actores sociales.

Técnica y tecnología. Clasificación de tecnología. Importancia de la evaluación de tecnologías en salud. Perfil del Sistema de Salud en Argentina. Tecnología de la organización social: servicios públicos y privados. Sistemas: propiedades y acciones; red social e institucional. Clasificación de los laboratorios de salud: prácticas y aplicaciones a la clínica.

Estructura de los Sistemas Técnicos de Salud. Laboratorio clínico: organización, objetivos y práctica. Conceptos generales sobre: laboratorio de consulta médica. Tecnologías manuales, semiautomáticas y automatizadas en el laboratorio de salud; informática y garantía de calidad.

Estructura de los sistemas tecnológicos. Máquinas y técnicas complejas. Modelos y acciones tecnológicas.

Diseño y evaluación de tecnologías. La lógica de los modelos tecnológicos.

INTRODUCCIÓN AL QUIRÓFANO.

Objetivos

- Conozca progresivamente el ámbito hospitalario
- Internalice reglas de cuidado y asepsia específicas en el quirófano.

Contenidos

Reconocimiento del ámbito hospitalario. Partes de un hospital. Centro quirúrgico: ubicación, características generales, planta física, infraestructura. Áreas tipos de circulación, conceptos y diferencias, circulación pública, circulación técnica, circulación semirestringida y circulación restringida. El quirófano: mobiliario, equipos. Reglas básicas de asepsia. Lavado de manos quirúrgico, distintas técnicas. Secado Vestimenta y guantes: técnicas para la colocación de la vestimenta estéril personal y del Equipo Quirúrgico. Cuidados puesta de guantes estériles. Funda de Finochietto: técnicas para su correcta colocación. Mesa de instrumentación, armado, ubicación del instrumental, asepsia del campo operatorio. Posiciones quirúrgicas, descripción y cuidados en cada una de ellas. Antisépticos, antisepsia de la piel. Definición de campos quirúrgicos. Definición de los términos, estéril, asepsia y antisepsia. Insumos hospitalarios definición y especificaciones. Suturas clasificación y utilización. Métodos de esterilización. Elección del método correcto Equipo quirúrgico. Áreas de competencia del instrumentador quirúrgico. El paciente pediátrico. Contención y cuidados particulares.

FUNDAMENTOS DE INSTRUMENTACIÓN I

Objetivos

- Desarrolle competencias para la correcta atención del paciente quirúrgico.
- Analice la responsabilidad del instrumentador quirúrgico, como actor constituyente de un equipo de trabajo.

Contenidos

Antisepsia. Factores que influyen en la antisepsia. Reglamentaciones nacionales e internacionales.

Farmacología drogas, conceptos generales, preparaciones, medidas, administración, absorción y excreción. Dosis, acción farmacológica, técnica de administración de medicamentos. Inyecciones subcutáneas, intramusculares, intradérmicas. Antisépticos



ES COPIA

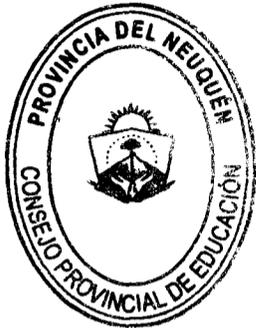
DANIEL EDUARDO PAVELLA EF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

y desinfectantes, definición, cosmovisión, efectos, uso y tipo. Anestésicos, locales, generales, vías, efectos, cuidados especiales.

Técnicas de esterilización química, técnicas de limpieza del área quirúrgica, prácticas de control de infecciones para el personal de quirófanos, métodos de limpieza del instrumental, esterilizadoras – lavadoras. Métodos físicos, calor seco, vapor de agua, saturado, autoclave de óxido de etileno.

Bioseguridad en el quirófano.

El instrumentador en el centro de materiales estériles, centro de materiales estériles, concepto, objetivos, ventajas, dependencias, requisitos. Asepsia médica y quirúrgica. Métodos de esterilización, físicos, químicos. Principios en que se basan. Preparación, acondicionamiento, y esterilización de gases, algodón, gomas, vidrios, plásticos, instrumental, materiales de sutura, ropa, talco y sustancias oleosas. Protocolos de intervención.



FUNDAMENTOS DE INSTRUMENTACIÓN II

Objetivos

- Analice el rol del instrumentador y sus responsabilidades en el acto quirúrgico.
- Comprende las competencias del instrumentador en la atención del paciente en la emergencia.

Contenidos

El instrumentador en la sala de operaciones, breve reseña histórica de la cirugía. Departamento quirúrgico. Organización y funcionamiento. Quirófano. Dependencias, equipo, aspirador, electrobisturí, otros aparatos. Principios físicos en que se basan, descripción y manejo.

El acto quirúrgico responsabilidades, definición, tiempos, materiales necesarios para cada tiempo. Técnica de la instrumentación, campos operatorios, orden y limpieza de los materiales e instrumental en la mesa. Coordinación y relación con la enfermera circulante.

Responsabilidad del instrumentador después del acto quirúrgico, acondicionamiento de la herida operatoria, fijación del apósito, vendajes. Traslado del paciente, principios de dinámica corporal, movilización del paciente. Acondicionamiento de los materiales utilizados.

La emergencia del acto quirúrgico, hemorragias, tipos y métodos de hemostasia. Paro respiratorio y circulatorio, concepto, actuación, canalización de venas.

Máquinas y técnicas complejas. Principios de instrumentación. Técnicas de aplicación.

Laboratorio: reconocimientos de elementos figurados en frotis sanguíneo. Métodos de coloración específicos: fundamentos físico-químicos. Conceptos fundamentales sobre el Aparato circulatorio. Observaciones microscópicas de sedimentos urinarios. Pruebas químicas de orina. Conceptos fundamentales sobre el Aparato urinario.

Diseño y Evaluación de Tecnologías. Ergonomía. Espacios físicos. Aparatología – demandas. Calidad total. Normas de Seguridad y Bioseguridad.

SEGURIDAD E HIGIENE

Objetivos

- Desarrollen conocimientos sobre Higiene y Seguridad desde una vinculación interdisciplinaria del ámbito de las instituciones de salud.
- Comprendan conceptos para un análisis crítico sobre los posibles eventos dañosos.
- Identifiquen procedimientos laborales y sus consecuencias sobre la salud.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLANÉ
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

Contenidos

La medicina laboral, sus características. Conceptos, antecedentes históricos. Inserción en la salud ocupacional. Legislación vigente. Patologías de origen laboral. Salud, concepto, salud normal y salud práctica. Accidentes de trabajo. Concepto. Características. Enfermedades profesionales. Generadores. Enfermedades con causales. Concepto legal. Enfermedades inculpables. Medicina preventiva en el trabajo. Niveles de prevención. Comité de Higiene y Seguridad. Legislación vigente. Promoción de la salud en el ámbito laboral. Exámenes de salud. Tipologías. Legislación. CYMAT y accidentes laborales. Elementos de protección laboral. Tipología

TÉCNICAS QUIRÚRGICAS I Y II

Objetivos

- Desarrolle destrezas en el manejo de las técnicas quirúrgicas
- Construya conceptos y competencias que le permitan brindar atención eficiente, de su campo de competencia.
- Reconozca topográficamente las regiones anatómicas para la correcta aplicación de las técnicas.
- Comprenda nociones básicas de la anatomía quirúrgica y su relación con las técnicas.
- Desarrolle destrezas y habilidades en el manejo de las técnicas.

Contenidos

Abdomen. Anatomía quirúrgica, regiones cuadrantes, paredes abdominales. Laparotomía, clasificación, técnicas. Laparotomía supraumbilical e infraumbilical. Preoperatorio: rasurado, zonas. Sonda nasogástrica y vesical. Posición. Instrumentación, tiempos. Instrumental común. Instrumental para las emergencias (abdomen agudo). Suturas, apósitos, cuidado de drenajes. Post-operatorio. Laparoscopia: concepto, tipos y aparatología.

Hernias. Anatomía quirúrgica de la región inguinal, concepto y clasificación de hernias. Técnica quirúrgica, hernioplastia: concepto y clasificación. Anestesia local. Campo quirúrgico, incisión, planos. Tratamiento del saco y su contenido, reconstrucción de la pared. Plástica medio y retrofundibular. Anatomía quirúrgica de la región crural. Infundíbulo crural, saco herniario y sus envolturas. Técnica quirúrgica. Anatomía quirúrgica de la región umbilical. Hernia umbilical, reconstrucción de la pared. Técnica quirúrgica. Anatomía quirúrgica de la región epigástrica. Hernia epigástrica. Técnica quirúrgica. Hernioplastia por vía laparoscópica: instrumental y materiales específicos. Técnica quirúrgica. Preoperatorio: a) Rasurado. b) Sondas, situaciones que imponen su colocación. c) Posición operatoria. Instrumentación: tiempos, instrumental común y especial, suturas y apósitos. Post-operatorio. Urgencias: hernia atascada y estrangulada. Técnica quirúrgica.

Eventraciones y evisceraciones. Neumoperitoneo: concepto y técnicas. Eventración: concepto y tratamiento quirúrgico. Plástica: prótesis (mallas), injertos. Evisceraciones: concepto y tratamiento quirúrgico. Preoperatorio: rasurado, sondas y posición operatoria. Instrumentación: tiempos, instrumental común y especial, suturas y apósitos. Post-operatorio.

Cavidad abdominal. Concepto de peritoneo parietal y visceral. Región íleo-cecal.: anatomía del ciego y del apéndice. Cirugía del apéndice, incisiones. Apendicectomía típica y atípica. Apendicectomía por vía laparoscópica: instrumental, material necesario, técnica quirúrgica.

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1688
EXPEDIENTE Nº 5721-001258/12



Anatomía quirúrgica del aparato genital femenino. Intervenciones por vía abdominal: técnicas quirúrgicas e incisiones.

Obtetricia, anatomía quirúrgica. Concepto de gestación. Parto normal y patológico. Episiotomía. Forceps. Cesárea: indicaciones, instrumental.

Mama, anatomía quirúrgica. Técnicas quirúrgicas. A) Patología benigna de la mama: Tumores: exploración. Biopsia: escisión y resección. Anomalías del desarrollo.

Mastectomías: tipos, incisiones. Técnicas quirúrgicas. Instrumental. Material especial. Prótesis y materiales descartables.

Urología, anatomía quirúrgica del aparato urinario. Técnicas quirúrgicas: cirugía del riñón, nefrotomía, nefrostomía, nefrectomía, nefropexia: tipos., pielolitomía, suprarrenalectomía. Cirugía del uréter: vías de abordaje. Ureterolitomía. Plástica de uréter. Reimplante de uréteres. Ureterostomía cutánea. Instrumental. Cirugía de la vejiga y de la próstata: citoscopia, concepto e instrumental y resecciones por vía endoscópica. Cistotomía (litiasis vesical). Cistectomías, clasificación. Adenomectomía de próstata. Prostatectomías. Instrumental.

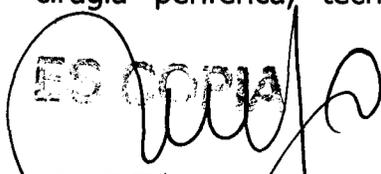
Urgencias: Nefrostomía, Traumatismo renal. Pieloureterotomía. Talla vesical. Cirugía de la uretra: anatomía quirúrgica del aparato genital masculino. Técnicas quirúrgicas: plásticas, instrumental. Criptorquidea. Orquidolisis. Orquidopexia. Orquidectomía. Varicocele. Hidrocele. Vasectomía epididimectomía. Fimosis. Tratamiento quirúrgico: hipospadias, amputación de pene. Instrumental. URGENCIAS: paraquimosis. Torción testicular. Hematocele.

Traumatología y ortopedia. Anatomía quirúrgica del sistema locomotor. Concepto y clasificación de las fracturas, luxaciones, esguinces. Métodos de inmovilización, concepto, tipos. Anatomía quirúrgica del miembro superior. Fracturas, tipos, cintura escapular, húmero, cúbito y radio, tratamiento quirúrgico, síndrome de túnel carpiano, bursitis de codo, artroplastia de codo y metacarpofalángicas. Concepto de tenorrafia y nuerorrafia. Concepto de trasplante muscular, amputación de miembro superior y desarticulación de hombro. Concepto de artrosis, pseudoartrosis, artrodesis, osteomielitis, osteotomía y osteosíntesis. Anatomía quirúrgica del miembro inferior y cintura pelviana. Tracción esquelética, concepto y tratamiento quirúrgico de: Hallus Valgus, dedo en martillo y dedo en resorte, Fracturas de pie, pseudoartrosis de tobillo. Tendón de Aquiles, fractura de pierna, tratamiento quirúrgico, osteotomía de tibia. Cirugía de la rodilla, meniscotomía, fractura y luxación recidivante de rótula, rotura de ligamento, artroplastia total de rodilla. Fracturas de fémur, extremo distal y diáfisis. Cirugía de la cadera, fracturas, osteosíntesis y reemplazos parciales. Osteotomías, artrodesis, artroplastías total de cadera. Amputación del miembro inferior, desarticulación de cadera, cirugía de la columna, laminectomía, hernia de disco, artrodesis, columna cervical, vías de abordaje, tratamiento quirúrgico de la escoliosis, traumatismo y fracturas expuestas de miembro inferior.

Cirugía torácica. Anatomía quirúrgica del tórax, broncografías, broncoscopias, biopsia por vía endoscópica, concepto de neumotórax, empiema, piotórax, toraconcentesis, drenajes de tórax, concepto e importancia. Fundamentos del drenaje bajo agua, definición y clasificación de las toracotomías, posterolateral, neumonectomía, segmentectomía, lobectomía, decorticación pleural, hidatidosis pulmonar, toracoplastía, hernias parahiales, instrumental. Urgencias. Anatomía de mediastino, mediastinoscopia, timectomía.

Cirugía esofágica. Anatomía del esófago, varices esofágicas, esofagoscopia, divertículos, hernia hiatal, operación de Heller, reflujo, j esofaguetomías.

Cirugía arterial y cardíaca. Anatomía de corazón y grandes vasos. Simpaticectomía, cirugía periférica, técnica de by-pass, síndrome de Leriche, cirugía cardíaca,

COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLANEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1688
EXPEDIENTE Nº 5721-001258/12



circulación extracorporea, diferentes tipos de by-pass. Coartación de aorta, comunicación interventricular, tetralogía de Fallot.

Neurocirugía. Anatomía del encéfalo, métodos de diagnóstico, craniectomías, ventriculostomías, hidrocefalia, colocación de válvulas, craniotomía, hematomas, aneurisma, tumores, vías de abordaje, concepto, clasificación, técnicas quirúrgicas. Craniectomías, fosa posterior, instrumental.

Cabeza y cuello. Anatomía quirúrgica. Cirugía de las glándulas salivales, de la traquea, de la laringe, de las tiroides, de la lengua, del paladar, fractura de cara, cirugía bucal, oncológica, conceptos, clasificaciones, técnica quirúrgica, patología, instrumental. Vaciamiento de cuello, operaciones comando.

Anatomía de la piel. Quemaduras, clasificación, conceptos, cuidados, colgajos, injertos, ritidoplastia, cirugía de la oreja, del labio, de la nariz, del tabique, de los párpados, dermolipsectomías, cirugía de la mano, reconstrucción y reparadora.

Malformaciones congénitas, atresias de esófago, intestinales, onfalocèle, imperforación de ano, hernias, pie bot, mielomeningocele.

Cirugía de ojos. Anatomía, queratoplastia, desprendimiento de retina, cataratas, estrabismo, enucleación, instrumental, técnicas quirúrgicas.

Anatomía de la nariz, operaciones sobre tabique, oído, injertos, amigdalectomías, laringuectomías.

Cirugía del intestino delgado. Anatomía quirúrgica. Enterotomía, enterostomía, enterectomía, enteroanastomosis. Yeyunostomía, yeyuotomía, ileostomía. Preparación preoperatoria: enemas, sondas, posición. Instrumental común y especial, tiempo limpio y sucio en cirugía intestinal: concepto. Instrumentación: planos, suturas, drenajes, cuidados con las biopsias, apósitos. Post-operatorio.

Cirugía de colon. Anatomía quirúrgica. Colostomías, tipos. Cecostomía. Anotransverso. Ano contra-natura. Colectomía, clasificación. Coprostitia. Técnicas quirúrgicas. Tipo de anastomosis. Operaciones sobre el recto. Urgencias: obstrucciones, oclusiones. Operaciones en 1, 2, y 3 tiempos, concepto. Preparación preoperatoria: enemas, sondas, posición. Instrumentación: instrumental común y especial, planos, suturas, drenajes, cuidados con las biopsias, apósitos. Post-operatorio.

Cirugía proctológica. Anatomía quirúrgica anorrectal. Rectosigmoideoscopia. Mesas proctológicas. Posición del paciente. Hemorroides. Fisura anal. Absceso y fístulas. Estenosis. Prolapso rectal. Pólipos. Técnicas quirúrgicas. Instrumental.

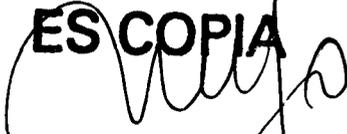
Cirugía hepática. Anatomía quirúrgica del hígado. Punción. Biopsias; técnicas. Hepatostomía. Hepatectomía. Segmentectomía. Quiste hidatídico. Concepto tratamiento quirúrgico. Precauciones, peligros locales y generales del quiste. Técnicas quirúrgicas. Urgencias. Instrumental.

Cirugía de vías biliares. Anatomía quirúrgica. Operaciones sobre la vesícula. Colecistostomía. Colecistectomía. Tipos. Exploración radiográfica de vías biliares, intra y post-operatorias. Instrumental. Coledocotomía; instrumental de exploración. Tubo de Kerh. Anastomosis biliodigestivas: coledocoyeyunostomía, hepaticoyeyunostomía. Cirugía sobre papila. Instrumental. Urgencias.

Cirugía del páncreas y del bazo. Anatomía quirúrgica del páncreas. Técnicas quirúrgicas. Vías de acceso. Wirsungrafía transduodenal y por punción directa. Instrumental y sustancia de contraste. Quiste y pseudoquiste de páncreas. Pancreatectomía, tipos. Instrumental. Urgencias. Anatomía quirúrgica del bazo. Técnica quirúrgica. Esplenectomía. Instrumental. Urgencias: traumatismo y ruptura del bazo.

Cirugía vascular periférica. Cirugía venosa: concepto de vena. Anatomía quirúrgica del sistema venoso de miembros inferiores. Concepto de várices. Técnicas quirúrgicas.

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PATUCALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1688
EXPEDIENTE Nº 5721-001258/12



Safenectomía interna y externa. Exploración del cayado. Fleboextracción. Resección escalonada. Síndrome de insuficiencia venosa crónica. Operación de Linton. Instrumental, urgencias.
Cirugía arterial: concepto de arteria. Generalidades sobre el sistema arterial periférico. Técnicas quirúrgicas. Arteriografía a cielo cerrado y abierto. Instrumental sustancia de contraste. Arteriotomía, suturas, injertos y prótesis, conceptos y tipos. Embolectomía. Instrumental. Concepto de By-Pass. Urgencias.

INVESTIGACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD

Objetivos

Internalicen la importancia de la investigación en Servicios de Salud como área productora de conocimientos.

Comprendan aspectos conceptuales de la metodología de la investigación en Servicios de Salud.

Desarrollen actividades de investigación en Servicios de Salud, destinadas al mejoramiento de la atención de la salud de la población.

Contenidos Propuestos

Introducción a la investigación en Servicios de Salud: aspectos conceptuales, operacionales y estratégicos. Ámbitos y protagonistas de la investigación en Servicios de Salud. Metodología de la investigación en Servicios de Salud. Estadísticas de Salud: Variables. Indicadores más empleados en salud. Estadísticas de Recursos: procesos y resultados. Mediciones del rendimiento e impacto de los servicios.

Análisis de datos: interpretación de resultados. Cuadros y Gráficos. Formas de presentación de Informes. Epidemiología en la Administración de Servicios de Salud.

Identificación de problemas y determinación de prioridades. Factores de riesgo y problemas de medición. Epidemiología Descriptiva: aspectos conceptuales y metodológicos. Epidemiología de la utilización de servicios: aspectos operacionales.

FUNDAMENTOS DE INSTRUMENTACIÓN III

Objetivos

- Conozcan los procedimientos adecuados para la prelación de la piel para una correcta intervención.
- Desarrollen técnicas adecuadas para la colocación de campos
- Diferencien tipos de instrumentos según su función, para su utilización eficiente.

Contenidos

Normativa para las suturas. Tamaños. Envases. Propiedades. Aguja quirúrgica. Ojos, curvaturas. Técnicas de selección. Usos de sutura. Sutura mecánica. Responsabilidad del instrumentador/a. Adhesivos titulares. Productos misceláneos.

Clasificación de las heridas. Fases de la cicatrización. Curación. Vendajes: tipos.

Procedimiento recuento quirúrgico. Señas manuales. Código de señas. Manipulación. Cuidado de muestras quirúrgicas. Riesgos ambientales. Manejo del riesgo. Cilindros de gases comprimidos. Electricidad. Transmisión de enfermedades. Residuos peligrosos. Radiaciones ionizantes. Sustancias químicas tóxicas. Lesiones muscosqueléticas.

ATENCIÓN AL PACIENTE QUIRÚRGICO Y LA EMERGENCIA I Y II

Objetivos

- Desarrolle procedimientos adecuados para la correcta asistencia al equipo de profesionales.
- Comprenda conocimientos básicos de farmacología y anestesia de uso habitual.

ES COPIA



DANIEL EDUARDO BAYLLACEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1688
EXPEDIENTE Nº 5721-001258/12

- Contribuya desde la práctica profesional a la resolución de los problemas propios de quirófano.

Contenidos

Preparación pre-operatoria. Sondas, Catéteres, su uso y normas de colocación.
Tratamiento post-operatorio de la herida quirúrgica: apósitos, gasas, vendajes.
Drogas: Acción farmacológica, su preparación, forma de administración.
Anestesia. Tipos. Materiales y métodos.
Anestesia general y regional. Materiales necesarios para cada tipo de anestesia.
Maquinas de anestesia. Drogas utilizadas.
Formas medicamentosas, dosis, efectos, diluciones, toxicidad. Anestesia en las distintas especialidades.
Recuperación post anestesia. Prevención de accidentes. Emergencias en el quirófano.
Transfusión de sangre: concepto, generalidades y accidentes.
Emergencias en el acto quirúrgico: Clasificación y resolución de: Hemorragias, Shock, Paro cardio-respiratorio.
Cirugías menores: Canalización venosa. Traqueotomías. Biopsias. Materiales y métodos.
Necesidades psicosociales del paciente. Relación médico paciente. Relación del técnico con el paciente. Identificación del paciente. Explicación de los procedimientos al paciente. Consentimiento quirúrgico. Consentimiento informado.
Secreto profesional: absoluto, relativo y compartido. Mala Praxis.
Atención directa del paciente en quirófano: Protección física y psicológica del paciente.
Dinámica corporal. Preparación de la camilla. Colocación de dispositivos termorreguladores, electroquirúrgicos, de aspiración y posicionadores de paciente.
Acondicionamiento de piezas operatorias y muestras biológicas: Cuidados y responsabilidades. Muerte en quirófano: Procedimiento. Registros.
Administración de recursos materiales. Registro de los datos referentes a la cirugía, anatomía patológica, insumos generales, insumos especiales, otros registros.
Concepto de Administración hospitalaria. Generalidades de administración y desarrollo de recursos humanos. Coordinación del personal de áreas quirúrgicas.
Distribución de tareas, conocimiento de normas y leyes laborales vigentes.
Confección de cronogramas de trabajo. Organización de las áreas quirúrgicas: generalidades. Equipo quirúrgico: comunicación, roles de sus integrantes. Rol del instrumentador quirúrgico circulante.
Sistemas de interrelación hospitalaria. Áreas quirúrgicas de los diferentes servicios hospitalarios
Certificados médico-legales de interés para instrumentación quirúrgica: Nacimiento, defunción, cremación.

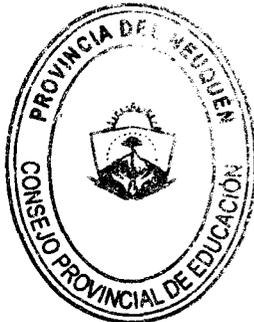
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y CONFLICTOS. BIOÉTICA

Objetivos

- Reconozcan las implicancias éticas que su práctica profesional le impone.
- Analicen conceptos de la ética en el desarrollo profesional, como integrante de un equipo de trabajo en un centro de salud.
- Analizar problemas de Bioética contemporánea.

Contenidos

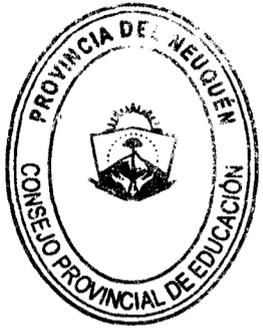
Introducción a la problemática ética: distinción entre ética, moral, ética y ciencias sociales, ética, derecho y religión. El derecho a la salud: equidad, calidad, eficiencia. Calidad de vida del paciente. Principios básicos de la Bioética. Relación: Bioética y Biotecnología. Atención de la salud ética: los derechos de los pacientes y las



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLA LEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1688
EXPEDIENTE Nº 5721-001258/12



obligaciones de los profesionales de la salud. El consentimiento informado. La confidencialidad. Investigación en seres humanos, consideraciones éticas. Derechos reproductivos, dilemas éticos. Consentimiento informado, consideraciones legales. Dilemas éticos al final de la vida: Trasplante y Donación de órganos y tejidos. Ley de muerte digna.

Leyes que rigen el ejercicio de la profesión del instrumentador quirúrgico

Comunicación. Dinámica del proceso de comunicación. Elementos

Comunicación en el ámbito sanitario. Obstáculos en la comunicación.

Comunicación y metacomunicación, los aspectos del lenguaje. Niveles de significación. Transmisión, comunicación colectiva, emocionales. Los grupos humanos. Estructura y dinámica. Signos y símbolos, la transmisión. El emisor y receptor de la comunicación. Tipos de grupos. Status y roles. Grupo de trabajo y equipo sanitario.

Noción de conflicto, de defensa. Angustia, ansiedad.

Los modos reaccionales. Mecanismos de defensa

Procesos emocionales en situaciones reales.

Estabilidad y cambio. Áreas de expresión en el conflicto.

Problemas de la práctica profesional: dolor, delito, culpa, muerte, negligencia, impericia.

Ética profesional, secreto profesional, estupefacientes, eutanasia, eugenesia, aborto.

GESTIÓN INSTITUCIONES DE SALUD.

Objetivos

- Reconozca las particularidades de la gestión de los servicios de salud.
- Analice los conceptos que dinamizan las organizaciones de salud y hacen a su eficiencia.
- Aplique la correcta toma de decisiones que faciliten la vinculación entre los centros de producción de conocimientos, la administración y gestión de los servicios de salud.
- Desarrolle conceptos sobre la importancia del administrador en los centros de salud para el logro de mayor eficiencia en la gestión de las instituciones de salud.
- Comprenda el rol de la evaluación, como concepto de mejora permanente de los servicios de salud.

Contenidos

Estructura de las Organizaciones: los conceptos básicos sobre las organizaciones de salud.

Rol de los actores que cumplen diferentes funciones en el sistema de servicios de salud.

Estrategias de intervención.

Modelo de Gestión en organizaciones de salud, funciones y componentes de los sistemas de salud, modelos de gestión, modelos de atención y las diferentes perspectivas de APS.

Estrategias de reforma de los servicios de salud, basadas en los valores sociales asociados el derecho a la salud.

La participación de los profesionales en la organización del proceso de trabajo.

Modelos, dimensiones y herramientas de evaluación de desempeño de sistemas de salud basados en APS.

Vínculos entre los procesos de producción de conocimiento con los procesos decisorios de la gestión de los servicios de salud.

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1688
EXPEDIENTE Nº 5721-001258/12

Rol del administrador de los centros de salud y las exigencias actuales y futuras. Diagnóstico organizacional. Diseño de un plan de acción. Liderazgo y visión sistémica de los problemas de los centros de salud.

Evaluación del desempeño de los servicios de Salud. Conceptos y herramientas básicas de evaluación de los servicios de salud. Metodología sobre construcción de indicadores de evaluación.

Sistemas de información utilizados en la gestión de las organizaciones de salud. Rol de los diferentes actores involucrados. Modalidades de evaluación de las tecnologías sanitarias, como una herramienta de gestión para mejorar la efectividad y eficiencia de los servicios de salud.



PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I y II
PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I

Tendrá como propósito brindar herramientas metodológicas e integrar los conceptos trabajados en las distintas asignaturas. Las temáticas se centrarán en aspectos relativos a la observación, entrevistas, lectura de gráficos, organigramas organizativos y elaboración de informes. Esta instancia se desarrollará básicamente en el Instituto.

Durante los encuentros se promoverá la participación activa de los estudiantes, en el marco del proceso formativo, haciendo especial hincapié en trabajos de campo y la simulación de distintas estrategias, sobre la Instrumentación Quirúrgica.

El Coordinador de la carrera, trabajará junto con el docente designado para las Prácticas, en el seguimiento de los estudiantes y actuará como facilitador en aspectos organizativos, de la práctica.

Objetivos

Que los futuros técnicos:

- Apliquen los conceptos trabajados con una visión sistémica y totalizadora.
- Tomen contacto directo con situaciones reales del mundo del trabajo, en organizaciones, realizando prácticas en las áreas específicas de instrumentación quirúrgica.
- Incorporen saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales del mundo del trabajo.
- Adquieran conocimientos que contribuyan a mejorar sus posibilidades de inserción en el ámbito laboral.
- Desarrollen el manejo de las tecnologías utilizadas en las empresas e instituciones del ámbito de la salud.
- Fortalezcan la formación técnica en las especialidades que constituyen la carrera.
- Desarrollen destrezas y habilidades para el manejo de las técnicas profesionales.

Contenidos

La Observación. Naturaleza. Rol del observador. Unidades de observación. Técnicas de recolección de información.

La entrevista como técnica de recogida de información. Planificación de la entrevista. Rol de entrevistador. Normas.

Entrevistas estructuradas, semiestructuradas y abiertas.

Construcción y lectura de gráficos y organigramas organizativos

Elaboración de informes.

Para aprobar el cursado: es necesario la aprobación de un Trabajo Práctico integrador, con la formalización de entrevistas y observaciones a distintas instituciones.

ES COPIA

Para la aprobación de la asignatura: la asignatura se aprueba mediante un coloquio, sobre un informe elaborado en base a la aplicación de los contenidos y trabajos prácticos desarrollados. Nota para aprobación: 7 a 10.

Criterios de Evaluación: participación crítica, creativa y responsable: nivel de aportes realizados, intercambio de información.

Trabajo en equipo: integración, conformación y compromiso.

Producción: elaboración y presentación individual y/o grupal en tiempo y forma.

Expresión: utilización de lenguaje técnico, exposición coherente y organizada.

Integración conceptual, profundidad en el manejo bibliográfico.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II

Actividades

Se llevará a cabo en empresas/organizaciones, relacionadas al ámbito de competencia de la carrera.

Se organizarán tanto en espacios del área quirúrgica como de laboratorio, centrados en el desarrollo de experiencias formativas sistemáticas en entornos de servicios formación, con la vinculación con centros asistenciales, empresas o de servicios de salud, organismos gubernamentales, no gubernamentales, públicos y/o privados cuyas actividades constituyan experiencias de formación significativas para los estudiantes. Con el fin de fomentar la relación con el entorno profesional y aproximarse a contextos reales de trabajo.

Pasos a seguir

El alumno selecciona la organización-empresa en donde realizará la Práctica, según el Registro que cuenta el Departamento de P.P. de este Instituto, en la localidad en donde reside.

No se pueden realizar prácticas en los lugares habituales de trabajo en donde se desempeña el alumno laboralmente

El encargado del Departamento de P.P. gestionará la autorización pertinente ante la institución seleccionada en cada caso para concretar el inicio de la P.P. y acordar las condiciones en que se llevará a cabo las mismas (ejemplo: días, horarios, período (desde / hasta, rol del practicante, carga horaria acordada entre la Institución y el practicante.)

Se informará al Coordinador de la Carrera los datos formales de la institución, en donde se inserte el alumno (Institución, dirección, teléfono, responsable, quien estará como guía del practicante en cada institución, otras)

En base a los datos, el Coordinador redactará una nota de presentación del estudiante, a efectos de formalizar la solicitud de autorización ante la Institución seleccionada

Metodología

El alumno/a deberá entregar al Coordinador: Dos informes escritos individuales acerca de lo observado. El primero será entregado al de iniciada la misma y el segundo al finalizar la práctica

Estos deben incluir: datos formales del grupo a observar, encuadre institucional – encuadre de trabajo de la observación, desarrollo de las observaciones: 1 –un-trabajo final en el que se incluyan: Las dos observaciones realizadas. Trabajo de elaboración y articulación teórica de lo observado con conceptos estudiados durante el cursado. Se describirán las experiencias, inquietudes y toda manifestación emocional que les suceda como observadores. Conclusión final. Bibliografía utilizada.

Rol de Tutor de Prácticas

Está designado para mantener un estrecho contacto entre los alumnos practicantes, el staff de la empresa, y la coordinación del curso, ya sea desde el aspecto



ES COPIA

RESOLUCIÓN Nº 1688
EXPEDIENTE Nº 5721-001258/12

administrativo de la práctica, el rol del tutor de la P.P. se destaca como indispensable para sostener una práctica de formación.

Comprende estas categorías:

De apertura, en la gestión y diagramación del espacio de la práctica, la participación en la indicación de los acompañamientos.

De sostén, manteniendo la comunicación entre las partes, modificando el encuadre ante emergentes o aclarando dudas.

De evaluación, mensualmente el tutor deberá consignar en la planilla habilitada a tal fin, los aspectos más significativos sobre la actuación del practicante en las instituciones, vinculado a puntualidad, responsabilidad frente a las tareas asignadas y predisposición al aprendizaje organizativo.

Criterios de Evaluación de P.P.

Asistencia a la organización seleccionada durante el plazo estipulado en los términos preestablecidos en el Convenio Particular de PRÁCTICAS en un 80%.

Asistencia a las Reuniones de Prácticas con el Coordinador (80%).

Presentación del trabajo final.

Presentación de Certificado extendido por la institución seleccionada que especifique su asistencia.

Se deberá aprobar con una calificación mínima de 7 - siete- puntos.

En el caso de ser desaprobada, el alumno deberá rehacer los incisos de la consigna que no cumplan con los requisitos pautados y entregarlo en un plazo de quince días al Coordinador.

Fecha de entrega de trabajos finales para aprobar la práctica: anteúltimo encuentro de clases de cada cuatrimestre.

Reglamento de Tutores de P.P.

El/los Tutores de los ALUMNOS estarán bajo la responsabilidad de la Secretaría Académica de la Institución.

El Instituto Séneca cuenta con un Departamento de Prácticas Profesionalizantes

Todo ALUMNO tendrá 2 Tutores

1.- TUTOR ACADÉMICO: será designado por la Institución

2.- TUTOR PROFESIONAL: será un responsable de la organización/ institución de salud seleccionada.

REPOSABILIDADES del TUTOR ACADÉMICO

Evaluar en una etapa previa al inicio de la P.P., las condiciones que garanticen el estudiante en la organización un aprendizaje enmarcado dentro de los objetivos del Instituto

Mantener una "entrevista" previa con el ALUMNO, a los efectos de explicarle todo lo relativo a su programa de trabajo, así como suministrarle la información de mayor importancia sobre la organización en la que desarrollará sus actividades.

Visitar a los estudiantes bajo su supervisión durante el período de pasantía con el fin de orientar y evaluar sus actividades

Entrevistarse con el TUTOR PROFESIONAL con el fin de evaluar el desarrollo del programa de trabajo y el desempeño del estudiante

Elevar cada 15- quince - días un Informe de las actividades que vaya desarrollando al Secretario Académico , especificando:

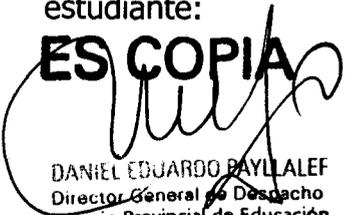
1) cantidad de ALUMNOS ubicados en empresas.

2) denominación y dirección de la empresa y TE.

3) Nombre del Tutor Profesional.

Completar un Registro en el Libro de P.P. a los efectos de llevar el seguimiento de los estudiantes que se encuentran bajo éste sistema, señalando, para cada estudiante:

ES COPIA


DANIEL EDUARDO BAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



RESOLUCIÓN N° 1688
EXPEDIENTE N° 5721-001258/12



- 1) institución.
- 2) desde / hasta.
- 3) cantidad de horas en el período que corresponda.
- 4) horario a desarrollar.
- 5) firma de Convenios con la Institución y el Alumno.
- 6) ficha de evaluación del alumno.
- 7) nota final de la evaluación por período.

DE LOS ALUMNOS: están en obligación de cumplir con las normas y procedimientos que determine el Instituto y la Institución .

El incumplimiento parcial o total, sin causa justificada a criterio del tutor académico, conllevará a aplicar sanciones –si correspondieren- o inhabilitación (por un cuatrimestre) para volver a reinsertarse en el sistema de P.P.. Dicha situación deberá ser registrada por escrito, notificar al interesado, registrar en el Libro de P.P. y archivar una copia en su legajo

Tutor Profesional

-Es vínculo y comunicación entre el estudiante y la Institución.

-Elabora con el tutor académico, un programa de trabajo

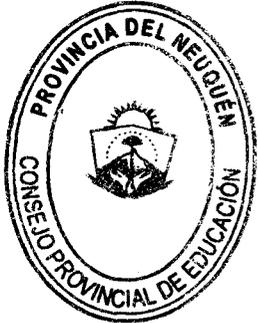
-Realiza la evaluación del practicante.

(ficha de evaluación, correspondiente a la empresa)

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

(NOTA A EMPRESAS/ ORGANIZACIONES)
- MODELO-



_____, ____ de _____ de 20__

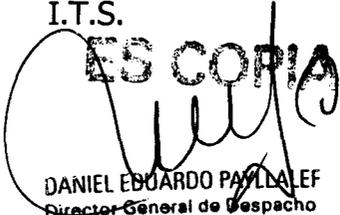
Por medio de la presente, nos dirigimos a Ud. a los efectos de solicitar la posibilidad de que pueda recibir a nuestros Alumnos/as de la Carrera Terciaria de Técnico Superior en INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA en Vuestra Organización en calidad de llevar a cabo las *Prácticas Profesionalizantes (P:P)* según las normas legales vigentes.

Nuestro principal objetivo es que a través de las P.P. puedan lograr una *formación teórico-práctica*, capaz de afrontar la realidad profesional, ya que desde el enfoque del Alumno/a se puede definir como un método de acceso o puente paralelo y que éste logre las mejores aptitudes necesarias para desempeñarse dentro de una organización, así como comenzar a realizar sus primeras experiencias en la faz laboral.

A la espera de una respuesta favorable, saludan a Ud./s muy atentamente

Nota N° _____ / _____
I.T.S.

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

Instituto Terciario "Séneca"

• **CONVENIO MARCO DE P.P.**

-----El Instituto Terciario "Séneca" domiciliado en la calle _____ de _____ -Provincia de _____, representada por _____ - DNI. _____ en carácter de Representante Legal de la Institución, en adelante "el Instituto" y la Institución _____ con _____ domicilio en _____ representada en éste acto por _____ DNI. Nº _____ en carácter de _____ y con facultades suficientes para la firma del presente Convenio, según adelante denominada "la Empresa", convienen en celebrar el presente CONVENIO "MARCO" DE P.P. según las siguientes cláusulas:
Primera: "el Instituto" tiene como uno de sus principales objetivos que sus alumnos/as logren las mejores prácticas relacionadas con la carrera de Técnico Superior en _____, facilitando su inserción en el campo laboral.-----

Es por ello, que "el Instituto" se ha fijado como objetivos educativos a lograr, los siguientes:

- a) Actividad teórico - práctica dentro de la Institución
- b) capacitación en temas específicos
- c) conformación de grupos de trabajo
- d) crecimiento profesional

En éste contexto, "La Institución" se compromete a brindar a los ALUMNOS un apoyo a su formación práctica.

Segunda: a tales efectos, "La Institución" recibirá toda la información correspondiente al período de prácticas a desarrollar, nombres y DNI de los ALUMNOS, horario, fechas.

Tercera: el lugar a desarrollar la P.P. es _____

Cuarta: los alumnos deberán contar con un Certificado Médico, que acredite que se hallan en condiciones de realizar actividades laborales. Los menores de dieciocho (18) años, deberán contar además, con autorización escrita de sus padres o tutores.-----

Quinta: las P.P. se desarrollarán dentro del horario que se explicita en el CONVENIO PARTICULAR .-----

Sexta: el presente Convenio tendrá una duración de _____ meses, no implicando erogación alguna a "el Instituto".-

Séptima: la Empresa deberá reunir las condiciones de seguridad e higiene requeridas en la Ley Nº 19.587 .-----

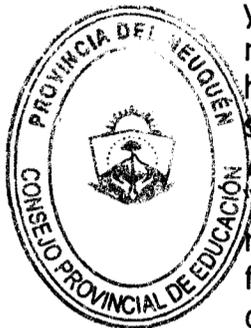
Octava: "La Institución" podrá solicitar al "Instituto" en forma periódica una constancia de alumno regular.-----

Novena: los ALUMNOS se comprometerán al cumplimiento de los reglamentos y disposiciones internas de "La Institución" / Organización en donde desarrollarán las P.P., tales como observar normas de seguridad, higiene, disciplina, etc. que rigen a la misma, considerarán a su vez como información confidencial toda la que recibe o lleguen a su conocimiento relacionada con las actividades, clientes, proveedores,

ES COPIA

RESOLUCIÓN Nº 1688
EXPEDIENTE Nº 5721-001258/12

fuere durante o después de la expiración del plazo del presente convenio. Asimismo se comprometen a la no realización de actividades políticas, religiosas, proselitistas de ninguna índole. A infracción a lo anteriormente expuesto es considerado falta grave y causa suficiente para dejar inmediatamente sin efecto el presente convenio respecto a quienes incurran en ella sin perjuicio de las acciones civiles penales a que hubiere lugar. A su vez se comprometen a entregar al "Instituto" un informe final de su pasantía a la finalización de la misma.



Décima: "La Institución", de conformidad a lo dispuesto en su régimen disciplinario o en el caso específico de los ALUMNOS" por la pérdida de condición de alumno regular del alumno, podrá dejar sin efecto el CONVENIO PARTICULAR DE P.P., en forma unilateral y anticipada, con obligación de informar por escrito a "el Instituto" su decisión y causa que lo haya determinado.-----

Décima Primera: en caso de enfermedad y/o accidente de trabajo del alumno además de dar aviso a "la Institución", deberá presentar certificado médico e informar simultáneamente a "el Instituto".-----

Décimo Segunda: TUTORÍAS: las actividades serán coordinadas y evaluadas por un Tutor designado por "La Institución" a cargo de las P.P.. El Tutor, deberá elaborar un informe evaluando las actividades desarrolladas por el ALUMNO. Al finalizar P.P., dicho informe será entregado por "La Institución" a "el Instituto", que se incluirá en el legajo del/la Alumno/a. Esto deberá tener carácter de Reservado.-

Décimo Tercera: "El Instituto" realizará los controles necesarios de las P.P. mientras ellas se lleven a cabo a través de personal de la Institución designado a tal efecto. Se establecerá un mecanismo conjunto de control y evaluación de la experiencia que estará a cargo de las personas que las partes firmantes del convenio designarán al respecto. Un informe individual. Acerca de la actuación de cada alumno, se remitirá a la unidad educativa dentro de los treinta días a la finalización de cada P.P.-----

Décimo Cuarta: la situación de P.P. no creará ningún otro vínculo para el alumno o relación jurídica con la empresa donde se efectúa su práctica educativa.-----

---En prueba de conformidad las partes firman el presente Convenio , firmándose dos ejemplares de un mismo tenor y al solo efecto, en la Ciudad de Neuquén, Provincia del Neuquén, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

por LA INSTITUCIÓN

por el Instituto
Terciario Séneca

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

Instituto Terciario "Séneca"

• **CONVENIO PARTICULAR de P.P.**

----Que con fecha _____ de _____ de _____, el Instituto Terciario "Séneca" y _____ suscribieron un CONVENIO MARCO DE P.P..—QUE en ese entendimiento y de conformidad entre _____ con domicilio social _____ en _____ representada este acto por _____ DNI. _____ con facultades suficientes, en adelante LA EMPRESA, y el Señor/ Srta. _____ DNI. _____ / domiciliado en _____

_____ Alumno Regular/ Vocacional de la Carrera de Técnico Superior en _____ Legajo Nº _____ en adelante EL ALUMNO, acuerdan en celebrar el presente CONVENIO PARTICULAR DE P.P., que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

Primera: LA EMPRESA/ organización encomienda AL ALUMNO _____

Segunda: EL ALUMNO declara conocer, aceptar y comprometerse a cumplir el régimen de P.P. instaurado en el CONVENIO MARCO DE P.P. I, firmado y referenciado anteriormente dentro de cuyo espíritu y letra se desarrolla la Práctica.-----

Tercera: LA P.P. se llevará a cabo por el término de _____ meses, desde el ____/____/____ hasta el ____/____/____ cumpliendo un horario de _____ (_____) horas diarias, comprendidas entre las _____ a _____ horas; los días _____/-----

Cuarta: La Práctica se realizará en LA EMPRESA dentro del Área/Sector _____/-----

Quinta: EL ALUMNO declara conocer y aceptar el régimen de instituido por normas legales y del Instituto, y el Convenio Marco suscripto entre LA EMPRESA/ ORGANIZACIÓN Y el Instituto Terciario "Séneca", así como el régimen disciplinario vigente en LA EMPRESA.-----

Sexta: El Sr/a _____ DNI. _____ asume por LA EMPRESA/ ORGANIZACIÓN - el carácter de "TUTOR", quedando a su cargo la coordinación y evaluación de las actividades del programa elaborado para EL ALUMNO.-----

Séptimo: LA EMPRESA / ORGANIZACIÓN incluirá AL ALUMNO en su Póliza de accidentes de trabajo (Aseguradora, Riesgos de Trabajo), de conformidad a la legislación vigente, durante el período de duración de la P.P..-----

Octavo : El presente Convenio deberá contar con el acuerdo del Instituto Terciario "Séneca" a los fines de su plena vigencia y validez.-----

-----En prueba de conformidad se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, uno para LA EMPRESA, otro para EL ALUMNO y el restante para el Instituto Terciario "Séneca", en la Ciudad de _____, a los _____ días del mes de _____ de 201....-----



ALUMNO

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALBE
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

EMPRESA

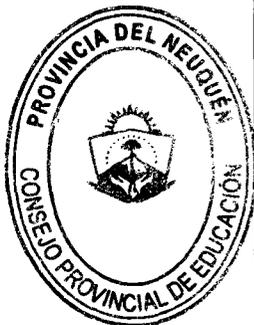
Instituto Terciario
Séneca

MODELO DE CONSTANCIA

Se deja constancia que el Sr/a ...(nombre del alumno/a)... , quien realizará su P.P. en esta institución ...(nombre de la institución)..., no desempeña tareas laborales en la misma.

Se extiende la presente para ser presentada ante las autoridades del Instituto Terciario Séneca a los(aclarar fecha).....

- La presente es sólo un modelo, por lo cual el alumno/a y la Institución pueden elaborar otro formulario. Lo imprescindible es que se exprese que el alumno/a no trabaja allí.-



PLANILLA DE ASISTENCIA

FECHA (día por día)	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL RESPONSABLE	OBSERVACIONES (esta columna es optativa)

- La misma se presentará en el I Informe (contendrá, aproximadamente, la mitad de la carga horaria destinada a la tarea de observación) y en el II Informe (se completará el total de horas).-

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLA LEF
 Director General de Despacho
 Consejo Provincial de Educación

INSTITUTO TERCIARIO SÉNECA TECNICATURA SUPERIOR EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA	
<u>Solicitud de PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES- (P.P.)</u>	
Fecha de presentación:	
<u>Datos del alumno/a:</u>	
Nombre y apellido:	
DNI	Teléfono
Domicilio y localidad:	
E-mail	
Año que cursa	Modalidad.....-
<u>Datos de la Institución:</u>	
Nombre de la Institución	
Organismo del que depende:	
Dirección	Localidad
Teléfono	
E-mail	
Director/a	
Días y horarios pactados	

1 El alumno deberá completar los datos de la solicitud y entregarla al Departamento de P.P.


DANIEL EDUARDO PAYLLALÉN
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN